

SUBANEXO II
RESOLUCIÓN SE 739/2005 – CIRCULAR MEGSA 07/05
RESOLUCION SE 606/2004

**Intercambio, Reventa o Cesión de Servicios brindados por
prestatarias de servicios de distribución de gas natural por redes**

MODELO DE CONTRATO

Entre, BRAIN SA representada por Daniel Riesco DNI 16.316.797 en su carácter de Apoderado en adelante designado «Cedente», por una parte y, DIONE SA representada por German Montejano DNI 16772683 en su carácter de Apoderado en adelante designado «Cesionario», por la otra parte, se conviene lo siguiente:

1.- Ámbito de Aplicación: el Cedente acepta revender capacidad de distribución al Cesionario, y éste acepta la misma bajo las condiciones del presente contrato, la Ley N° 24.076, sus Decretos Reglamentarios, la Resolución 606/2004 y la Resolución Secretaría de Energía 739/2005, así como toda otra reglamentación aprobada por la Secretaría de Energía y sus futuras modificaciones o reemplazos.

2.- Cantidad: La cantidad cedida en el presente contrato es de 3.000 m3/día.

3.- Punto de Entrega (Cedente): El punto de entrega de la presente reventa corresponde a la dirección CALLE Y NRO: Av. 25 de Mayo 2.501

CIUDAD: Villa Mercedes
CP: 5730

LOCALIDAD: Villa Mercedes
PROVINCIA: San Luis

CONTACTO: Daniel Riesco

E-MAIL: gnclacruz@yahoo.com.ar

TELEFONO: 266-4251782

dentro del área de servicio de la Distribuidora Distribuidora de Gas Cuyana

4.- Punto de Recepción (Cesionario): El punto de entrega de la presente reventa corresponde a la dirección Ruta 3 – Km. 2,5 – de la Ciudad de San Luis – Prov. De San Luis –C.P. 5700 –

Contacto: German Montejao – Telefono 266-4251781

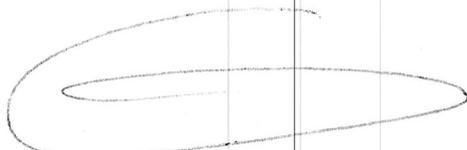
E-Mail: dione.charlone@gmail.com

Dentro del área de servicio de la Distribuidora Distribuidora Distribuidora de Gas Cuyana

5.- Plazo: El plazo de vigencia del presente contrato será desde el 27/07/2025 (inclusive) hasta el 30/11/2025 (inclusive).

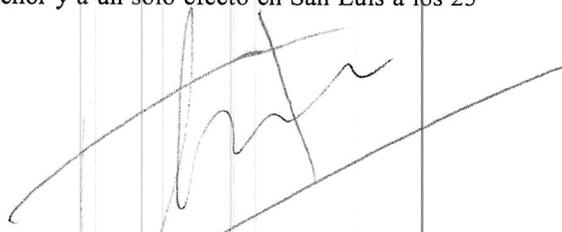
6.- Otras Disposiciones:

En prueba de conformidad se firman dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en San Luis a los 25 días del mes Julio de 2025



FIRMA Y ACLARACION
CEDENTE

Daniel E. Riesco
DNI 16.316.797
Apoderado



FIRMA Y ACLARACION
CESIONARIO

Germán A. Montejano
DNI 16.772.683
Apoderado